

RAD. 110013103004202100373

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C., CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL
VEINTIUNO (2021)

Presentado en tiempo el recurso de apelación contra
el auto de fecha 3 de noviembre del 2021, se concede ante el H.
Tribunal Superior de Bogotá -Sala Civil- en el efecto
SUSPENSIVO.

Por secretaria remítase el link el expediente para el
trámite del recurso.

Cúmplase,

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

<p>JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica por Estado No. 139</p> <p>Hoy, 15 de diciembre de 2021</p> <p> RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA Secretaria</p>
--